



LEY ESPOSA >

Sheinbaum y Morena llevan al Supremo los intentos en los Estados por torcer el veto al nepotismo ante las elecciones de 2027

La mandataria ha instruido revisar la constitucionalidad de la llamada ley esposa para tirar de golpe los intentos de heredar las gubernaturas



Claudia Sheinbaum en Ciudad de México el 8 de diciembre.
MIGUEL PABLO NAVA / EL LATINOGRÁFICO



ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

México - 19 DIC 2025 - 05:30 CET

Las elecciones intermedias de 2027, el termómetro de las presidenciales de 2030, han activado prematuramente el movimiento de fichas. Los interesados en participar han comenzado a allanar el camino para llegar sin obstáculos al proceso electoral que arrancará el último trimestre de 2026 y las primeras alertas de lo que será la contienda se han comenzado a dibujar. Las enmiendas legales en los Estados para garantizar la llegada de mujeres a la gubernatura de San Luis Potosí, Nuevo León, Hidalgo y Michoacán han encendido las alarmas. [La ley esposa](#) la han titulado. Un caramelo envenenado bajo la bandera de la paridad de género. [La polémica ha llegado a la presidenta, Claudia Sheinbaum](#), que una vez más ha pegado en la mesa para apagar las pulsiones que tientan a su partido y a la oposición para torcer la ley.

La mandataria ha sugerido revisar la constitucionalidad de los cambios, una insinuación que ha sido atendida de inmediato por la dirigencia de Morena que encabeza Luisa María Alcalde. La presidenta del partido alista la presentación de una acción de inconstitucionalidad que tire de golpe las reformas en todos los estados y deje jurisprudencia para futuros intentos.



El Congreso de San Luis Potosí aprobó el fin de semana pasado, a toda prisa y sin discusión, con [los votos del PVEM y del PT, aliados de Morena \[el partido más poderoso de México\]](#), también con el respaldo del PRI y de Movimiento Ciudadano (MC), y la oposición de los morenistas, la reforma que impone candidaturas femeninas para la gubernatura de 2027. La enmienda ha puesto los reflectores en el gobernador de la entidad, Ricardo Gallardo [emanado del Partido Verde], y su pretensión de facilitar la ruta para que su esposa, la senadora del Verde, Ruth González Silva, obtenga la candidatura y eventualmente lo suceda en el cargo en la próxima elección.

[Esto revive el debate sobre el nepotismo](#), una práctica que ha sido prohibida en la ley a propuesta de Sheinbaum, férrea opositora de la herencia de cargos entre parientes próximos. En la discusión de la enmienda, el Partido Verde condicionó su voto a que la medida fuera efectiva a partir de 2030, no en 2027 como propuso la presidenta. Morena cedió, pero bajo presión presidencial. La mandataria empujó para que en Morena y sus aliados la cláusula de nepotismo sea aplicable desde las intermedias por venir y no hasta las presidenciales.



Morenistas en la Cámara de Diputados, al aprobarse el dictamen de no reelección y nepotismo electoral, el 4 de marzo.
MARIO JASSO (CUARTOSCURO)

[Sheinbaum y Morena llevan al Supremo los intentos en los Estados por torcer el veto al nepotismo ante las elecciones de 2027 | EL PAÍS México](#)